

## CAPÍTULO PRIMERO

### ANTECEDENTES DIECIOCHESCOS DE LA ILUSTRACIÓN NOVOHISPANA EN EL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO

#### I. PLANTEAMIENTO

En este primer capítulo nos hemos propuesto discernir cuál fue la ideología política y jurídica subyacente de los hombres que lideraron nuestra Revolución de independencia, pero sobre todo tratar de discernir las ideas que los llevaron a confeccionar nuestros primeros textos constitucionales, para lo cual nos tenemos que trasladar al siglo XVII europeo.

En efecto, desde el siglo XVII comenzó a gestarse en Europa una nueva forma de pensar la realidad: la Ilustración. Esta corriente filosófica, cuya influencia se extiende hasta nuestros días, formuló sus propias teorías sobre la sociedad, el derecho y el gobierno de los hombres; por ejemplo, pensemos en una de sus expresiones más conocida: la Revolución Francesa, cuyos ideales de libertad, igualdad y fraternidad han marcado la historia constitucional de todos los países occidentales, así como sus formas de gobierno. Ahí precisamente, en la Ilustración, consideramos, está el origen del ideario de los próceres que nos dieron patria y libertad.

Pero primero tenemos que responder esta pregunta: ¿hubo Ilustración en el nuevo mundo en estricto sentido? Esta interrogante no se puede responder con un tajante sí o un no. Digámoslo de una vez: no hubo una, sino varias ilustraciones, cada una de las cuales tuvo sus características específicas. Podemos, en todo caso, hablar de ciertos principios comunes, mas nunca restringir este rico fenómeno a un *numerus clausus* de criterios.

Hay que dejar asentado, antes que nada, que la Ilustración se distingue, por un lado, del humanismo, y por el otro, del secularismo.<sup>1</sup> Distinguir no implica separar. Así, descubrimos que entre aquélla y estas corrientes de pensamiento hay una retroalimentación, ya que en las filas de la Ilustración hubo grandes humanistas, y el fenómeno de la secularización recibió el apo-

<sup>1</sup> Aquí entendemos por secularismo la ideología que apunta a separar a Dios de la vida pública y pretende la sistemática eliminación de la impronta religiosa en la política.

yo de ciertas corrientes ilustradas. De esto no hay duda. No obstante ello, la relación entre ellas también ha sido de confrontación, ya que ha habido humanistas que han criticado el pensamiento ilustrado y algunos ilustrados que se han opuesto a la secularización.

Para adentrarnos en el tema de este capítulo lo estructuramos de la siguiente manera: en la primera parte hablamos de los rasgos generales de la Ilustración, distinguiéndola del humanismo y de la secularización. A continuación, analizamos si en el pensamiento de los principales intelectuales del siglo XVIII en Nueva España se puede hablar de una Ilustración, y cuáles fueron en todo caso sus peculiaridades; para ello, los autores mexicanos que analizamos son: Francisco Xavier Clavijero, Francisco Javier Alegre, Juan Benito Díaz de Gamarra y Miguel Hidalgo y Costilla. Por último, relacionaremos las ideas de estos autores con el inicio de la Independencia y con el nacimiento de nuestra historia constitucional.

## II. QUÉ ES LA ILUSTRACIÓN Y SUS RASGOS PRINCIPALES

La Ilustración era una particular visión del mundo. En este sentido, no sólo era una filosofía, ni provenía únicamente de ella. En la Ilustración, lo filosófico fue una consecuencia de una determinada mentalidad.<sup>2</sup>

Esta mentalidad se define por una “fe en el progreso, y la convicción de que es preciso llevar a cabo reformas fundamentales en todos los ámbitos de la vida...”;<sup>3</sup> dichas reformas se pudieron llevar a término gracias a la razón, la cual jugó un papel fundamental en la mentalidad ilustrada: con todo y que cada pensador la concibió de un modo particular, el fondo común es atribuirle a dicha razón la capacidad de resolver todos los problemas de los seres humanos.

En este mismo orden de ideas, la Ilustración no fue una mera aspiración a la comprensión racional de las cosas, sino la posibilidad de erradicar los males que afligen al hombre, el primero de ellos, la ignorancia. Siendo la razón el punto neurálgico de la cosmovisión ilustrada, no es de extrañar que en el centro de sus preocupaciones esté el hombre y todo lo humano. Las diferencias raciales, lingüísticas o culturales no lo son; por lo tanto, lo realmente importante era que se hiciera desaparecer el retraso social, y de que todos los hombres lleguen a participar de las ventajas del progreso.

<sup>2</sup> Valjavec, Fritz, *Historia de la Ilustración en Occidente*, trad. de Jesús Antonio Collado, Madrid, Rialp, 1964, p. 96.

<sup>3</sup> *Idem.*

El símil con la luz es muy explicativo: la razón es una luz que *ilustra* a los hombres y los lleva al conocimiento de la verdad. Tal verdad es el progreso, y éste se logrará con la educación del pueblo. De ahí que las escuelas, así como todas las instituciones y demás medios para educar a las masas, junto con las instituciones culturales, se miden según la capacidad que tienen de fomentar la educación. Por ello, no es de extrañar que en esta época se cultivara un particular gusto por el lenguaje, medio por excelencia para educar.

Como mencionamos líneas arriba, la Ilustración fue un fenómeno distinto del racionalismo, y lo fue también de otro fenómeno llamado “secularización”; con todo, está íntimamente unida a ellos. Desde la Edad Media ya se venía gestando una corriente de pensamiento secularizante, y en pleno Renacimiento, algunos humanistas eran librepensadores; esto es, no se basaban en los dogmas religiosos ni morales para estructurar su pensamiento, sino que utilizaban únicamente su razón natural; es más: algunos consideraban que era imposible llegar a una única verdad y caían en un tipo de scepticismo o relativismo.

Ahora bien, la Ilustración propiamente dicha se limitó a restringir los valores sobrenaturales, conservando en todo caso una parte importante de ellos. Así, pese a que muchos pensadores no apelaban directamente a Dios en sus construcciones filosóficas o políticas, seguían siendo creyentes, y la Divinidad jugaba un papel importante, aunque indirecto, en el fundamento de sus doctrinas. Un ejemplo de esto es Kant, quien, si bien niega que se pueda acceder a la idea de Dios desde la razón teórica, construye un sistema moral que afirma, desde la razón práctica, la necesidad de su existencia.

Otra característica de la cosmovisión ilustrada fue la importancia que dio a los datos positivos; es decir, aquellos que se pueden medir y cuantificar. Los rasgos positivos se dieron, primeramente, en la ciencia, ya que el método científico dio paso al concepto de progreso, al afirmar que la exactitud de una teoría se daba a la posibilidad de cuantificar positivamente los datos que se hubieran tomado en consideración. Pero una actitud positivista también permeó a las humanidades, al punto de que muchos teóricos políticos o morales utilizaron el método de la ciencia para sus construcciones intelectuales, cayendo en un tipo de naturalismo; es decir, una actitud intelectual que explica los fenómenos éticos como si fueran fenómenos naturales, y por tanto, utiliza el mismo método de las ciencias exactas para las cuestiones humanas.

No obstante, si bien la razón representa la facultad más importante del ser humano, no por ello se puede hablar de un racionalismo a ultranza. Dentro de lo razonable, también se le daba cabida al irracionalismo o, dicho en dos palabras: la razón como medida de todas las cosas, sí, pero no la

única facultad que define lo humano. Podemos decir que en la Ilustración se dio un intercambio equilibrado entre lo racional y la humanización.

La Ilustración partió de su firme confianza en poder emitir un juicio favorable de las facultades intelectuales del hombre en general y de su propio tiempo en particular. Creyó estar en posesión de un amplio saber que le descubre y comunica todas las verdades fundamentales; creyó haber revelado los misterios esenciales del mundo visible e invisible, y se sintió muy superior al estado que guardaban las ciencias en el pasado. Desconoció toda seguridad intelectual y toda inquietud interior.

Otra pretensión del Iluminismo, relacionada estrechamente con lo dicho hasta aquí, era conseguir la felicidad al hombre. La obscuridad es la infelicidad; la ignorancia es el peor mal que se puede cernir sobre el hombre; la luz de la razón, que destierra las tinieblas y permite al hombre verse y ver tal cual es su destino, permite la auténtica felicidad. Las dificultades con las que un hombre topa a lo largo de su vida no provienen de las disarmonías de su naturaleza, sino de la sinrazón, de los abusos y de los prejuicios del hombre.

La humanidad es una, y como tal tiene que progresar. No puede haber rezagos particulares, porque un solo hombre ignorante impide el avance en el perfeccionamiento de la humanidad. El individuo será feliz en la medida en que participe de los avances de la comunidad humana a la que pertenece. Para la realización de lo humano, es necesario un perfeccionamiento individual, que tiene que ver con lo ético. No pensemos que el concepto de progreso para los ilustrados se refirió únicamente a un estado de bienestar meramente material, como afirmaron los positivistas del siglo XIX; antes bien, indica el cumplimiento de ciertos paradigmas morales.

Este progreso ético de la humanidad se da, según el pensamiento ilustrado, en la vida terrenal, donde se desarrolla cada ser humano. Lo mundano, pues, es el objeto de sus desvelos. Este acotamiento aparece de forma muy clara en la filosofía, la cual debe renunciar a cualquier pretensión metafísica. El primer filósofo que propuso esta renuncia fue Locke. Cabe aclarar que el hecho de prescindir en su pensamiento de lo extraterrenal no hace del movimiento ilustrado un movimiento a-religioso; simplemente consideraron que el ámbito metafísico —particularmente la vida después de la muerte— ha de atenderse desde la religión, desde la particular creencia en la Divinidad, mientras que el ámbito ético, desde la filosofía.

La relación que sostuvieron la religión y la Ilustración fue ambigua. Por una parte, se dio una tendencia espiritual, llamada deísmo, que prescindía de la religión revelada y de los dogmas y, por ende, de las Iglesias; es decir, formulaba su conocimiento de Dios sólo a través de la razón. Por otra par-

te, se dio una vía ecléctica, que, sin renunciar a la dogmática, suscribió los valores ilustrados. También existió una corriente estrictamente materialista que negaba la existencia de Dios y la vida después de la muerte. Como se ve, es difícil dictaminar en un sentido unívoco las relaciones entre la creencias espirituales y la Ilustración, pero lo que sí se puede decir es que, en términos generales, ésta fue predominantemente antimetafísica, al mismo tiempo que exigía a las Iglesias cristianas que fomentaran una educación racional y el bien de la humanidad.

No obstante esto, la mayoría de los ilustrados —según Valjavec<sup>4</sup>— opinaban que la moralidad necesita no solamente de una base filosófica, sino también un soporte religioso. La creencia en Dios, en la inmortalidad del alma, incluso en los premios y castigos de la otra vida, pareció indispensable a los ilustrados, excepción hecha de los abiertamente ateos, para la conducta moral virtuosa de los individuos. Esto es claro sobre todo en Kant, quien propuso, en su ética, que la inmortalidad del alma, así como la existencia del cielo y de Dios, eran imprescindibles para realizar su sistema ético en la práctica.

Podemos decir, por tanto, que, al menos en líneas generales, la Ilustración consideró la fe en la Divinidad como indispensable para hablar de la felicidad. Hasta los deístas permanecieron fieles a esta convicción.

Ahora bien, hablando concretamente del cristianismo: ¿qué relación hubo entre éste y la Ilustración? Al igual que con la humanidad, los ilustrados querían erradicar los reductos de oscuridad que, según ellos, pervivían en el cristianismo; esto no significaba, sin embargo, que tal Ilustración vaciara de sus contenidos morales al cristianismo, sino que sostenía que se deberían purificar, perfeccionar; es decir, formularse desde la razón. Sin embargo, por mucho que la Ilustración renunciara al dogma, las ideas que en conjunto la constituyeron tuvieron una fuerte filiación cristiana: la idea misma de redimir al hombre y llevarlo a la felicidad, la idea de la igualdad intelectual de los individuos, la fe en la perfección y en el orden del mundo —conceptos todos ellos cristianos—, así como un largo etcétera, serían ininteligibles en la Ilustración, por lo mismo, sin el bagaje de la moral cristiana.

Es verdad, la influencia del pensamiento cristiano en la Ilustración es profunda; sin embargo, por otro lado, un tema tan importante como el del pecado original, crucial tanto para el catolicismo como para las distintas confesiones reformadas, no apareció de forma alguna en las obras de pensamiento de los más importantes ilustrados. El hombre es bueno y, si bien el camino a la felicidad tiene sus dificultades, y por momentos puede llegar

<sup>4</sup> *Idem.*

a considerarse sumamente arduo, no es necesario el auxilio divino, pues el ser humano, con su mera razón, es capaz de lograr alcanzar la bienaventuranza. ¿Dónde queda pues la idea del mal? El mal era la ignorancia. Algo así como un mal metafísico, ya que un mal personificado, como el demonio cristiano, era, por lo demás, absurdo. Para el ilustrado, el mal no era sino un extravío, una ligera manifestación de la debilidad humana, pero jamás una condición que acompañara al hombre, y de la que sólo se podía librar gracias al auxilio divino. Curiosamente, se invierten una vez más los papeles de la razón y la fe, y se restauró una versión corregida y aumentada de la clásica primacía de la razón. Según Ernst Cassirer,<sup>5</sup> la armonía del hombre con la naturaleza y su independencia moral mediante la razón —principio tanto del hombre como de la naturaleza— es, para la filosofía clásica, la mayor virtud del hombre, mientras que para el cristianismo es el más craso error y atroz vicio: el *mysterium iniquitatis*, que muestra claramente que el hombre no es ni debe ser moralmente autosuficiente, ni está en armonía con su entorno natural y humano. Con la Ilustración, la razón —empoderada ahora por la técnica, la Revolución Industrial y las incipientes ciencias positivas— recobró su pretensión de autonomía y armonía.

En el terreno político, el asunto problemático que planteó la Ilustración, según Foucault,<sup>6</sup> es el de saber cómo puede el uso de la razón tomar la forma pública que requiere, cómo puede la audacia de conocer, ejercerse a la luz del día, mientras que los individuos están siendo obedientes del modo más exacto posible. Esto sólo podía lograrse a través de un contrato entre el gobernante y los gobernados, pero no basado en los caprichos de uno u otro, sino en un principio racional que tuviera como consecuencia el máximo beneficio para el progreso intelectual de todos los hombres. A este contrato podría llamársele el contrato entre el despotismo racional y la razón libre: el uso público y libre de la razón autónoma sería la mejor garantía de la obediencia, siempre y cuando el principio político al que sea menester obedecer esté en conformidad con la razón universal. Ésta es la formulación kantiana, que tanto influyó con posterioridad en la configuración del Estado decimonónico.

Los ilustrados ponderaron el intelecto como la facultad que define lo humano y que permite al hombre alcanzar la felicidad, erradicando de él la ignorancia. Consideraron que para lograr un progreso auténtico en las humanidades —progreso cuyo paradigma era la ciencia exacta, que se había venido revolucionado de forma radical desde el siglo XVI—, era necesario

<sup>5</sup> Cassirer, Ernst, *Antropología filosófica*, trad. Eugenio Ímaz, México, FCE, 1963, pp. 22-31.

<sup>6</sup> ¿Qué es la ilustración?, Córdoba (Arg.), Alción, 2002 [1984], p. 82.

un método estricto, con rasgos positivos, que permitieran conclusiones firmes; esto es, la obtención de un *principio único* que explicara lo esencial de cada materia. No es de extrañar, entonces, el surgimiento en el siglo XVIII, de sistemas de pensamiento que intentaran explicar el mundo desde todos los ángulos. Ahí tenemos el ejemplo de Spinoza, de Leibniz, de Kant, de Hegel. En el terreno político, los ilustrados consideraron que el uso responsable de la razón estaba al alcance de todos los hombres, por lo que un gobierno paternalista y despótico era injusto: la mayoría de edad del ciudadano era un hecho consumado; las luces ya no sólo pertenecían a las élites, al déspota ilustrado, sino a todo hombre. La luz de la razón, como un faro que destierra los males del hombre y lo conduce a los más altos valores mundanos: la libertad, entendida como autonomía, la igualdad, la tenencia de una propiedad privada, la fraternidad, la autodeterminación política y la libertad de conciencia; ésta fue la esencia del movimiento iluminista de los siglos XVII y XVIII, que determinó la forma de concebir al mundo de los siglos posteriores.

### III. LA ILUSTRACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XVIII

Ahora nos toca preguntarnos si hubo Ilustración propiamente dicha en el siglo XVIII novohispano. Como dijimos al inicio de este capítulo, no existió una, sino varias ilustraciones, y lo importante aquí es investigar si en los pensadores dieciochescos del México colonial se actualizan las líneas generales que hemos atribuido a la Ilustración.

La primera mitad del siglo XVIII en Nueva España fue poco fértil en lo que respecta a lo cultural. Esto se debió a la decadencia de la filosofía escolástica en Europa, filosofía que había alimentado las mentes de los estudiosos de Nueva España durante varios siglos. Esta decadencia no se debió tanto al método escolástico *per se*, que en la Baja Edad Media era sumamente flexible y amplio, como a su progresivo endurecimiento frente al pensamiento moderno, en ese siglo, en el que el método escolástico había degenerado en una disciplina escolar rígida y manualística, cualquier resabio de dinamismo había desaparecido.

En contraposición, según Bernabé Navarro,<sup>7</sup> la renovación intelectual en el siglo XVIII novohispano se sucedió en tres etapas: la primera puede circunscribirse temporalmente a los años que corrieron entre 1750 y 1767,

<sup>7</sup> Navarro, Bernabé, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVII*, México, UNAM, 1983, p. 22.

este último año fue muy importante, porque fue en el que Carlos III, rey de España, decidió expulsar a los jesuitas de sus dominios. Este primer estadio se caracterizó por la introducción de la filosofía moderna europea, siendo sus principales representantes un grupo de intelectuales jesuitas, cuyos nombres más eminentes fueron Rafael Campoy, Francisco Xavier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Diego José Abad y Agustín Castro.

La segunda etapa fue la de la consolidación de las ideas modernas en nuestra tierra, y abarcó los años que van de 1768 a 1790. Los intelectuales de esta época brillaron por su talento en diversas disciplinas, brillo que en ocasiones superó las barreras de nuestro México: algunas de sus obras resultaron ser trascendentes hasta en la península ibérica. Los autores que conformaron este nutrido grupo de pensadores fueron Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, José Antonio Alzate, Ignacio Bartolache, Miguel Hidalgo y Costilla, José Miguel Guridi y Alcocer, Andrés de Guevara y Basoazábal, José Mociño y Velázquez de León, por mencionar sólo los más importantes.

La última etapa, en la que, según el mismo Bernabé Navarro, se dio un receso intelectual y, consecuentemente, una transición, va de 1790 a 1810, hito histórico para México, en que se decidió levantarse en armas liderado por el padre Miguel Hidalgo.

### *Las causas del florecimiento cultural en el siglo XVIII*

Como ya hemos dicho, la explosión cultural en la Nueva España del siglo dieciocho comenzó en la década de los cincuenta.<sup>8</sup> La primera mitad fue un momento de crisis y de descontento hacia una tradición cultural hasta entonces vigente, la escolástica, que, como mencionamos, se había venido degenerando hasta convertirse en un sistema vacío que ya no era capaz de dar soluciones a los problemas de la vida real. También fue un periodo de tiempo en el que, debido a lo anterior, los pensadores comenzaron a ver hacia fuera, hacia la Europa ilustrada. Igualmente, si hablamos de un momento de resurgimiento cultural, implica asimismo que mencionemos las causas que lo motivaron; de ahí que no podamos omitir la primera mitad de este siglo, simiente de las ideas modernas que prepararon el advenimiento de la generación del cincuenta.

<sup>8</sup> Tanck de Estrada, Dorothy, “Ilustración, educación e identidad nacionalista”, en Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, vol. III: *El nacimiento de México, 1750-1856*, México, Planeta DeAgostini-INAH-Conaculta, 2002, pp. 21-40.

Hacia 1750 se dio una bonanza generalizada en los centros educativos de la capital virreinal y de algunas provincias, particularmente en los centros que dirigían los jesuitas. En el colegio de San Ildefonso comenzó a gestarse un grupo de jóvenes intelectuales, llenos de inquietudes e interesados por la investigación. La amistad, así como el gusto por el conocimiento, hicieron que entre ellos hubiera un vínculo muy estrecho. Ellos fueron los que sintieron en carne propia las limitaciones del medio cultural, su rigidez y alienación respecto de los sucesos contemporáneos. Ellos vivieron lo absurdo de ciertos métodos pedagógicos, que únicamente servían para repetir lo que otros habían dicho, y no daban libertad intelectual de espíritu. No es de extrañar que por ello se arrogaran la responsabilidad de oponerse a este sistema. Encontraron un remanso de cultura en el pensamiento humanista, del cual aprendieron el gusto por la cultura clásica y por la formación integral en todas las instancias del conocimiento. De esta manera, dice el profesor Bernabé Navarro, no eran sólo científicos, o filósofos, o historiadores, o literatos, sino humanistas, frecuentemente versados por igual en todos esos saberes y con posibilidad de derivar de ellos, hacia el mundo práctico y hacia la vida, orientaciones concretas para conducirse: plenitud humana nacida de tal humanismo.<sup>9</sup>

Ante la experiencia negativa de las técnicas pedagógicas y didácticas que eran corrientes en su época de estudiantes, estos pensadores propusieron alternativas modernas. En lo que respecta a la primera de estas técnicas, ellos, en vez de pretender que sus estudiantes aprendieran por medio del castigo, el insulto y la amenaza, trataron con mayor humanidad a sus estudiantes y razonaron junto con ellos, empleando la simpatía y la benevolencia, haciendo explícito el sentido y la finalidad de las disciplinas que estudiaban. Respecto a la técnica didáctica, insistieron en prescindir del método de aprendizaje que sólo apelaba a la memoria a través de la repetición *ad absurdum*, y propusieron un sistema activo y práctico, que haría despertar y trabajar a la inteligencia y a la razón de los estudiantes, facultades que, según estos maestros, son las que sirven para encontrar la verdad y hacer progresar las ciencias.

¿Qué decir de los métodos de investigación que utilizaron estos pro-hombres? En primer lugar, decidieron renunciar al argumento de autoridad, aduciendo que para lograr un progreso y una puesta al día tanto de las humanidades como de las ciencias era necesario seguir un método ordenado, racional, basado en la comprobación directa y en la experimentación

<sup>9</sup> Navarro, Bernabé, en “Introducción” a Díaz de Gamarra y Dávalos, Benito, *Elementos de filosofía moderna*, trad. Bernabé Navarro, México, UNAM, 1963, p. 33.

personal. Para la investigación histórica y filosófica se exigía que cualquier afirmación sostenida tuviera que tener una comprobación en las fuentes originales, sean documentos históricos o las obras de los autores, para saber fehacientemente lo que éstos dijeron y enseñaron.

Por otro lado, en lo que se refiere a las ciencias exactas, se vio necesario el estudio de las enseñanzas matemáticas de Descartes y otros modernos, así como las investigaciones anatómicas y biológicas recientes. Muchos de estos autores mostraban abiertamente su simpatía por el sistema de Copérnico y algunas de las teorías astronómicas de Tycho y Kepler. Una de las actitudes más sintomáticas de esta época fue el estudio de la física, pero no al modo escolástico, que en este ámbito del conocimiento ya se había quedado francamente anacrónico, sino desde la perspectiva de la ciencia exacta.

Los estudios históricos y las obras de literatura también tuvieron un gran florecimiento. Pensemos en el estudio clásico del padre Clavijero sobre la historia de México, que tuvo por destino convertirse en una obra clásica para las siguientes generaciones de historiadores. El profesor Bernabé Navarro hace notar su importancia para el conocimiento del pasado prehispánico, una de las etapas que fue, durante mucho tiempo, poco conocida en nuestra patria.

Igualmente, cabe mencionar la historia de la Compañía de Jesús del padre Francisco Javier Alegre, posiblemente el más grande humanista de esta época, así como el estudio titulado *Los tres siglos de México*, del padre Andrés Cavo. Mención especial merecen algunas obras biográficas, ante todo la de Luis Maneiro sobre las *Vidas de algunos mexicanos ilustres*, y las dos biografías del padre Manuel Fabri. Para conocer el ambiente cultural de esta época resulta indispensable la lectura de estos libros.

Otras investigaciones hechas en estos días permitieron conocer en Europa el pasado cultural mexicano, especialmente sus maravillas arqueológicas: las dos obras arqueológico-históricas y una estética del padre Pedro José Márquez. Esta última muestra fuertes rasgos modernos, pues estaba al día sobre las teorías estéticas europeas en boga.

La literatura fue otra rama que tuvo su época dorada. Las obras poéticas y traducciones de textos clásicos de Abad y Alegre han sido alabadas por los críticos, pues demuestran un conocimiento profundo del mundo griego y romano —los jesuitas mexicanos, como señalamos antes, descollaban en esta época de entre sus correligionarios de todo el mundo en lingüística, gramática y demás estudios del latín—. Su calidad fue tan clara, que uno de los máximos conocedores de la literatura castellana, Marcelino Menéndez

Pelayo, no tiene más que expresiones elogiosas para ella,<sup>10</sup> sobre todo para las traducciones del padre Alegre.

Por lo que respecta al panorama filosófico, hay que decir que las obras de los pensadores modernos hicieron su arribo a tierras mexicanas con paso firme. El padre Campoy fue el primer gran impulsor del estudio de estas corrientes, que si bien en ciertos puntos —sobre todo los rasgos secularistas y, en ciertos autores, a-religiosos— eran criticadas, el espíritu que en ellas latía era ponderado e imitado. Siendo Campoy el de más edad, hacía de jefe y orientador de la escuela en ciernes. Optó por la enseñanza oral, más vívida que la del manual. No se conservan, por tanto, escritos sobre sus investigaciones filosóficas, pero sus biógrafos testimonian que sus métodos pedagógicos, así como los de investigación, estaban informados por la modernidad, pudiéndose establecer una semejanza con las reglas del *Discurso del método* de Descartes.<sup>11</sup> Su interés también se dirigió al estudio de las obras de Aristóteles, pero no a través de sus intérpretes medievales, sino de primera mano. Esto hizo que renacieran las investigaciones sobre el auténtico pensamiento del Estagirita.

Por su parte, el padre Clavijero, viajero que vivía intermitente entre las ciudades de Puebla y México, se dedicó a leer a los autores modernos de mayor realce: Descartes, Bacon, Newton, Gassendi, Leibniz, Duhamel y Purchot; y entre los españoles, a Feijoo, Losada y Tosca. Fue el único pensador de esta primera oleada de intelectuales que construyó un sistema filosófico propio, completo y estrictamente moderno. Sin embargo, no renunció a la filosofía clásica —especialmente a Aristóteles—, sino que intentó, en la medida de lo posible, hacerla compatible con las cuestiones ilustradas de los filósofos modernos. Según Bernabé Navarro, su obra filosófica es la más importante entre los jesuitas de la generación del cincuenta. Su libro principal en este terreno fue un *Cursus philosophicus*, del que se conservan sólo algunos fragmentos.

Por último, hay que mencionar al padre Alegre, quien recibió igualmente una positiva influencia de la filosofía cartesiana, pero que también leyó a Malabranche y Nollet. Al igual que Campoy y Clavijero, no despreció la filosofía clásica, pero sí creyó que era necesario estudiarla en sus fuentes, repensarla sin los prejuicios de sus intérpretes árabes y medievales. Dos actitudes en su obra han de destacarse: el puesto principalísimo de la ética en

<sup>10</sup> Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía latinoamericana*, edición nacional de las obras de Menéndez y Pelayo, Madrid, 1948, t. I, en la nota 5, p. LXXXII.

<sup>11</sup> Navarro, Bernabé, *op. cit.*, p. 35.

la filosofía y la referencia explícita a los contenidos de una materia nueva en el ámbito filosófico, la ontología; es decir, el estudio del ser.

Cabe aclarar que todos estos estudiosos, si bien eran en un sentido modernos o ilustrados, también eran humanistas cristianos. Nos dice Méndez Plancarte<sup>12</sup> que humanista es “quien, sin mengua de la filial devoción a la patria, sabe ser y sentirse ciudadano del mundo; sin temor al mentís de la engañosa realidad efímera, sabe creer en la inverosímil pero perdurable realidad”. Y si agregamos el calificativo “cristiano”, como aquí lo hemos hecho, hemos de decir que, además, el humanista de esta condición es quien, sin renunciar al valioso legado del cristianismo, es lo suficientemente dedicado como para ponerlo al día, a fin de que también sepa dar cuenta de la realidad presente. Como dice Plancarte: “Humanista es quien, aspirando el perfume de las viejas rosas inmarcesibles, lo acendra y los trasfunde en las rosas juveniles que hoy abren sus pétalos bajo el ojo paterno y siempre joven del sol”.<sup>13</sup>

En este sentido, humanistas cristianos no sólo han sido aquellos que vivieron y pensaron el humanismo renacentista, sino todo autor que, respetando la tradición que lo precedió, es capaz de continuarla, haciendo su propia aportación.

Después de esta breve reseña del ambiente cultural que propició la “época dorada” del pensamiento en el México del siglo XVIII, abordaremos el estudio individual de la vida y obra de sus principales pensadores. Comenzaremos con Clavijero, continuaremos con el padre Alegre y el oratoriano Díaz de Gamarra, para terminar con don Miguel Hidalgo y Costilla, padre del movimiento que nos dio patria.

#### IV. FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO

##### 1. *Rasgos biográficos*

Francisco Xavier Clavijero fue un profundo investigador de nuestra historia y nuestra cultura. Su relativamente breve existencia —a su muerte tenía cincuenta y seis años de edad— se caracterizaba por una decidida entrega al estudio, siempre en relación con la cultura patria. Aunque no son escasas las monografías que sobre él y su obra se han escrito, sin duda, el mejor camino para recordar aquí su trayectoria y pensamientos nos lo dan sus propios escritos, los trabajos que publicó, y también algo de su correspondencia que se conserva. Muy digna de tomarse en cuenta es, asimismo,

<sup>12</sup> Méndez Plancarte, *Humanistas del siglo XVIII*, 5a. ed., México, UNAM, 2008, p. VII.

<sup>13</sup> *Idem*.

la biografía que de él nos dejó quien fuera su compañero y amigo hasta los últimos días, particularmente durante su destierro en Italia, el también veracruzano y exiliado, Juan Luis Maneiro.

Por un escrito del propio Clavijero sabemos que nació en la ciudad y puerto de Veracruz el 6 de septiembre de 1731. Hijo de padre español, había de tipificar la actitud de no pocos criollos del siglo XVIII, que, por encima de todo, fueron y llegaron a sentirse plenamente mexicanos. Su padre desempeñaba un puesto en la administración pública de la Nueva España, por lo que la familia Clavijero tuvo que cambiar varias veces de residencia. La infancia de Francisco Xavier transcurrió así en distintos lugares del país, y casi siempre en regiones de población preponderantemente indígena. Primero estuvo en Teziutlán, en el actual estado de Puebla, y más tarde en Jamiltepec, en la mixteca baja de Oaxaca. Como lo nota su biógrafo, Maneiro, tuvo desde pequeño ocasión oportuna de tratar íntimamente con gente indígena, de conocer a fondo sus costumbres y naturaleza y de investigar con suma atención cuanto de especial produce su tierra, fueran plantas, animales o minerales. “No había monte prócer, ni oscura caverna, ni ameno valle, ni fuente, ni río, ni lugar alguno que excitara su curiosidad, a donde —los indígenas— no llevaran al niño, deseosos de agradarle...”.<sup>14</sup>

Algunos años más tarde, hacia 1743, encontramos a Clavijero en la ciudad de Puebla, enviado por sus padres para estudiar allí la gramática latina, en el Colegio de San Jerónimo, y, posteriormente, estudió filosofía, en el de San Ignacio, a cargo de los jesuitas. Cuatro años después, inclinándose por la carrera eclesiástica, ingresó en el seminario poblano y comenzó a estudiar el primer curso de teología.

El mismo Maneiro, que tan de cerca conoció a Clavijero, dice, no sin cierta gracia, que “aunque entonces fue la teología su principal preocupación, sin embargo, en las horas de descanso se entregaba con empeño a estudios agradables...”.<sup>15</sup> Y a continuación aclara que por “estudios agradables” entiende sus asiduas lecturas de autores como Quevedo, Cervantes, Feijoo, el poblano Parra, Sor Juana Inés de la Cruz, y también de cuantas obras de temas históricos podían llegar a sus manos, al igual que de aquellas otras, de más difícil obtención, sobre recientes descubrimientos en el campo de las ciencias naturales.

Clavijero no permaneció largo tiempo en el seminario de Puebla. Tras algunas vacilaciones, decidió al fin ingresar en la Compañía de Jesús. El 13 de febrero de 1748 entró en el colegio —noviciado— que ésta tenía en Te-

<sup>14</sup> Maneiro, Juan Luis, *Vida de algunos mexicanos ilustres*, t. I, México, UNAM, 1988, p. 443.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 444.

pozotlán. La innegablemente sólida formación que recibían los miembros de esta orden iba a fructificar al máximo en la persona del joven estudiante. Guiado por sus maestros, pudo ahondar entonces en distintos campos del saber. Perfeccionó sus conocimientos de la lengua latina y llegó a dominar también la griega. Y otro tanto cabe decir respecto del francés, portugués, italiano, alemán e inglés, sin olvidar la lengua náhuatl o mexicana, que, como él mismo lo refirió, había aprendido desde su más temprana juventud. Sus conocimientos lingüísticos, vale la pena destacarlo, le permitieron desde entonces estudiar y gustar a sus anchas de lo mejor de la literatura de no pocos autores de culturas tan distintas.

Enviado a Puebla en 1751, volvió a dedicarse allí por algún tiempo al estudio de la filosofía. Como lo refiere Maneiro, y lo han mostrado quienes se han ocupado más directamente del pensamiento filosófico de Clavijero, se consagró entonces a la lectura de autores como Duhamel, Purchot, Descartes, Gassendi, Newton y Leibniz. De esta etapa de su vida proviene el gran interés que siempre mantuvo por las corrientes del pensamiento moderno, y que habrían de llevarlo más tarde a concebir la necesidad de una radical transformación en los estudios filosóficos y científicos en el ambiente novohispano de su tiempo.

De vuelta en la ciudad de México, para continuar con el plan de estudios establecido por los jesuitas, se dedicó de nuevo a las disciplinas teológicas en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Necesario es recordar que entonces, y también desde mucho antes, tuvo Clavijero la fortuna de convivir con varios distinguidos estudiantes de su orden. Entre éstos deben recordar a los que con razón han sido llamados “humanistas mexicanos del siglo XVI I”<sup>16</sup>: Francisco Javier Alegre, José Rafael Campoy, Juan Luis Maneiro, Pedro José Márquez, Andrés Cavo y otros más. Precisamente su compañero y amigo, Campoy, fue quien le mostró el rico tesoro de documentos indígenas que se conservaban en el mismo Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, como preciada herencia del historiador y humanista, don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Clavijero [dice Maneiro en su biografía] siguió a Sigüenza como ejemplo en sus investigaciones, y viendo aquellos volúmenes, se llenó de gran gusto en razón de la sincera benevolencia con que amaba a los indios. Y no dejaba de admirar el pulido papel de los antiguos indígenas antes de serles conocida la cultura europea. En cuanto a aquellas inscripciones jeroglíficas, siempre las retuvo en su memoria y nunca cesó de entregarse a admirables esfuerzos con el fin de comprenderlas...<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 448.

Por entonces, aun cuando no había concluido sus estudios, según la usanza de los jesuitas, se dedicó por algún tiempo a la docencia. Actuó así como prefecto de los alumnos del Colegio de San Ildefonso. Con gran pena hubo de percatarse de lo anticuado de los métodos allí vigentes en materia de educación y formación de los jóvenes. Con cautela manifestó oportunamente su parecer a los superiores y llegó a proponer las reformas que a su juicio debían introducirse. Éstas, por demás está decirlo, se inspiraban en sus muchas lecturas, que definitivamente habían abierto su espíritu a la modernidad.

Algún tiempo después, haciéndose excepción con él, ya que no había recibido aún las órdenes sagradas, se le encomendó la cátedra de retórica en el Colegio Máximo de los jesuitas. Una vez más, y no por afán de novedad, sino porque se sentía obligado a ir en contra de los que tenía por vicios inalterados, introdujo modificaciones en los estudios a su cargo. Fue reconocido por todos como un excelente orador, a pesar de su corta edad (22 años).

Con las órdenes sagradas recibidas, se le destinó a Puebla para defender su tesis de grado, la cual recibió sobradas alabanzas. Una vez cumplida la “tercera probación” —una especie de segundo noviciado y probación última antes de la incorporación definitiva a la Compañía— por espacio de un año —dice Maneiro—,<sup>17</sup> pidió a sus superiores ser destinado al ministerio de los indios. En la época de nuestro hombre existía un colegio llamado San Gregorio, que tenía por objeto la educación de la población indígena, principalmente la instrucción religiosa en su lengua vernácula. Este colegio atrajo sobremanera a Clavijero, quien desde su primera juventud se había interesado por los usos y costumbres de los indios y había aprendido el náhuatl. También su atracción se debía a la gran benevolencia que sentía por los necesitados y postergados indios.

Las obras de don Francisco Xavier Clavijero son las siguientes, según su orden cronológico: 1) *Storia antica del Messico*; 2) *Historia de la California*; 3) *Cursus philosophicus*; 4) varios opúsculos filosóficos, entre los que se halla el titulado *Paleófilo y Filaletes*; 5) una traducción de las cartas de san Francisco de Sales; 6) traducciones a las lenguas indígenas de oraciones y consideraciones religiosas.

## 2. *Historia antigua de México*

“Para servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores moder-

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 449.

nos”. Éste fue el principal motivo que adujo Xavier Clavijero para escribir su *Historia antigua de México*. En efecto, un nutrido grupo de pensadores ilustrados en Europa se habían dedicado a difamar al nuevo mundo. Inmersos en una mezcla de determinismo climático y de escepticismo histórico, autores como C. Pauw y el conde de Buffon sostenían la inferioridad de América respecto de Europa, sin haber puesto jamás un pie en sus tierras ni ojo sobre alguna de sus criaturas. Que si los animales eran más pequeños, que si el ganado europeo degeneraba una vez que se le trasladaba a tierras americanas, que si los indios tenían una natural pereza por el clima tropical y cometían actos *contra natura*... Este tipo de afirmaciones, producto más de conjeturas y de visiones ideológicas que de comprobaciones científicas, son las que Clavijero se propuso combatir, y lo hizo desde una visión naturalista y científica más seria que la de sus contrincantes.

Así, comenzó su obra con una descripción geográfica de México, distinguiendo las costas tropicales y el clima más fresco de la meseta central, y, retomando algunos de los trabajos naturalistas que lo antecedieron, trata de dar un testimonio mesurado y objetivo de la cantidad y tamaño de los animales, así como de los ríos, lagos y lagunas más importantes.<sup>18</sup>

Según Clavijero, el hecho de que muchos pueblos indios de México y Guatemala hablen en sus mitologías de una importante inundación y de su migración desde el norte confirmó la teoría de Acosta, de que los indios americanos provenían de Asia y habían arribado a estas tierras por el estrecho de Bering. En este mismo orden de ideas, el pensador jesuita se impresionó con la hipótesis de que anteriormente la Tierra había sido una masa homogénea desde la cual se fueron desgajando los distintos continentes, hasta formar la geografía actual del mundo. Así, era probable que América del Norte hubiera estado pegada a Asia y Europa (como parece que así sucedió, según los más recientes avances científicos en nuestros días).

Clavijero tuvo que admitir que ciertas tribus del norte del continente eran bárbaras e incultas; por ejemplo, los iroqueses, pero también hizo una apología de otros grupos de nativos, culpando de su supuesta corrupción a los conquistadores, cuyo egoísta interés había degradado los talentos de los indios en una campaña que había acarreado la inmediata condenación de Las Casas y de otros misioneros. Sostuvo asimismo que la inteligencia de los naturales de estas tierras era igual a la de los demás hombres, y de esto podía dar un testimonio de primera mano, ya que él mismo había dado clase

<sup>18</sup> Brading, David, *El orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, trad. Juan José Utrilla, México, FCE, 1998, p. 487.

a los indios en el Colegio San Gregorio y había comprobado su capacidad para aprender cualquier ciencia.

Sobre su carácter, el juicio del jesuita fue sensato y objetivo: así como supo ponderar su generosidad, fidelidad y piedad, también reconoció que tienen una afición a la embriaguez, y que eran desconfiados. En lo que respecta a lo físico, el trabajo que realizaban los indios a lo largo y ancho de todo el virreinato daba sobradas pruebas de su fortaleza y empeño. Al mismo tiempo, Clavijero tenía clara conciencia de la miseria en la que vivía el grueso de la población indígena. La educación era una prioridad, sí, pero antes había que superar los graves obstáculos que representaban la explotación, la pobreza y el grave complejo de inferioridad que había generado en los indios la continua humillación por parte de los españoles.

Así como los griegos contemporáneos no eran ni una sombra de sus antepasados clásicos debido al yugo turco, los indios de ese momento poco tenían que ver con aquellos de la época de la Conquista, que habían tenido una visión altísima del honor y un intrépido valor.

Lo primero que Clavijero hizo en su *Historia antigua*, dice Brading,<sup>19</sup> fue liberar al Anáhuac del reino de las tinieblas. Acosta y Torquemada, los dos grandes historiadores que habían precedido en su intento al jesuita, habían descalificado a los mexicas: según ellos, en su viaje a través de los desiertos del norte, los indios habían sido engañados por el demonio, quien les exigió ritos macabros, que aquéllos asimilaron y practicaron, en el entendido de que eran queridos por los dioses. El jesuita criticó duramente a estos pensadores, diciendo que el presentar al demonio como un personaje histórico era una imperdonable ingenuidad. Además, sería absurdo pensar que Dios hubiera permitido tal libertad de acción a Satán en el mundo.

En todo caso, la práctica de la idolatría se explicaba por causas naturales: la ignorancia de los indios y su consecuencia lógica: la superstición. La ventaja de aducir estas razones para comprender la religión de los pobladores primitivos del nuevo mundo fue por lo que Clavijero pudo hacer una narración naturalista de su confusa teogonía, de su panteón de dioses, de sus sacerdotes, de la grandeza de Tenochtitlan, con todo y sus sangrientos ritos, y de su austera moralidad. Pese a esto, su intención no fue justificar las brutalidades que cometían los antiguos mexicanos, pues no dejaba de calificar como repugnantes y perversas algunas de sus tradiciones religiosas, sobre todo el sacrificio humano. En todo caso, Clavijero buscó poner en su justo sitio la religiosidad indígena, comparándola con otras teodiceas, como la griega, que si bien era menos brutal y sangrienta, era sin duda más pueril

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 491.

e indecente, y su teología adolecía aún en mayor grado que la indígena, de irracionalidad.

Clavijero se dedicó a quitar las farragosas citas bíblicas y alusiones clásicas que Torquemada había intercalado en su descripción histórica para llegar a un texto más claro, que le sirvió como base de su cronología. Comenzó su historia con la aparición de los toltecas en el año 544, cuya monarquía se había extendido hasta el año de 1051. Recién llegados al Anáhuac, fundaron ciudades, cultivaron maíz, y después fueron célebres por la perfección de sus artes y de su calendario, que legaron a sus sucesores. Construyeron pirámides en Cholula y Teotihuacan. Continúa Clavijero describiendo la llegada de los chichimecas y el ascenso de los mexicas al Imperio.

En lo que respecta a la constitución de los antiguos mexicanos, el jesuita se centró en elementos del poder político, tales como la elección y coronación de los reyes, los grados de nobleza, las formas de guerra y la actividad de los tribunales y magistrados. Asimismo, describió los elementos jurídicos, económicos y culturales, como la práctica de la agricultura y el comercio, la institución de la propiedad, tanto privada como pública, y el desarrollo de la poesía, la oratoria y el teatro.

La exaltación de lo indígena, su estudio sereno, su ponderación objetiva y desmitificadora en la obra de Clavijero, dejan entrever, a nuestro modo de ver, un incipiente nacionalismo mexicano, un principio de identidad nacional distinta a la filiación española de los criollos. Por otra parte, el jesuita, en la línea que parte de fray Bartolomé de las Casas, la cual se mantiene viva y actuante en los dos siglos venideros, denuncia el maltrato y la miseria a la que habían sido arrojados los indios por los conquistadores y su descendencia. Desde el siglo XVII, el incipiente nacionalismo mexicano se había basado en su desprecio por lo español, pero siempre aduciendo desde el sentimiento, desde la pasión, por decirlo de alguna manera, subjetiva. En Clavijero, por el contrario, la denuncia se hace desde el terreno histórico, desde la comprobación fáctica, desde el estudio positivo y científico. Sumando a las querellas de fray Bartolomé, las que se habían venido generando en los posteriores siglos por el trato humillante contra los indios, el jesuita veracruzano enciende de nuevo, en pleno siglo XVIII, una de las llamas más poderosas para alumbrar la injusticia que los conquistadores habían ejercido sostenidamente sobre la Nueva España, en especial contra los pueblos originarios.

Es doble, pues, la influencia intelectual y moral de Clavijero sobre los pensadores posteriores: por un lado, renueva la identidad de lo mexicano exaltando sin romanticismos el pasado indígena y desmitificando, con sobradas pruebas, la leyenda negra —creada principalmente por los euro-

peos— que se cernía contra los naturales de este país. Y por el otro, reaviva la polémica al exhibir de manera extensa y documentada la explotación española contra los indígenas. Estas dos corrientes dejarán sentir su fuerza real y revolucionaria en la acción de Hidalgo y Morelos, así como en el pensamiento de fray Servando Teresa de Mier y de Carlos María Bustamante, los padres del primer nacionalismo del México independiente, como veremos en los capítulos posteriores.

## V. FRANCISCO JAVIER ALEGRE

### 1. *Rasgos biográficos*

El padre Francisco Javier Alegre también nació en Veracruz en 1729. Fue hijo de una familia acomodada, lo que le permitió, desde muy joven, tener una educación humanista y religiosa de gran calidad. Durante su infancia, Francisco Javier asistió a la escuela pública elemental (de latín, como se decía entonces) en su ciudad natal, pero la influencia más profunda fue, sin duda, la de su casa.<sup>20</sup> Su padre, Juan Alegre, era proveedor de instrumentos de navegación y mercancías varias para las naves españolas que salían del puerto de Veracruz, circunstancia que permitió al joven Francisco Javier tener contacto real —y no sólo teórico— con la geografía y las matemáticas.

Contaba apenas doce años cuando fue enviado al Real Colegio de San Ignacio que los jesuitas tenían en Puebla. En el siglo XVIII, tanto en México como en España, la filosofía se consideraba una disciplina mental que servía para desarrollar al máximo las aptitudes intelectuales de los jóvenes, por lo cual todos tenían que aprenderla, fueran o no capaces de hacerlo. En su afán de que todos los alumnos estudiaran filosofía, y ante la evidencia de que no todos estaban capacitados para ello, las escuelas terminaron reduciendo esta disciplina del conocimiento humano a meros conceptos teóricos y sin valor real, que los estudiantes podían memorizar y plasmar, casi sin reflexión, en sus exámenes escolares. De ahí que no es de sorprender que una mente inquieta y dinámica como la de Alegre no se entendiera bien con este “método” para aprender filosofía. Sin embargo, tuvo que aprobar el curso, aunque sin resultados sobresalientes.

<sup>20</sup> Burrus, Ernest, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, extracto del vol. XXII, “Francisco Javier Alegre. Historian of the Jesuits in New Spain (1729-1788)”, Roma, Institutum Historicum S. I., 1953, p. 440.

A los catorce años de edad partió a la capital de la Nueva España para cursar los estudios de ambos derechos (civil y canónico) en la Real y Pontificia Universidad de México. En virtud de la misma concepción pedagógica que ya había sufrido con la filosofía, sus resultados en estas materias fueron mediocres. Un año después de haber terminado los estudios, regresó a Puebla para comenzar su aprendizaje de teología y Escritura, además de filosofía, leyes y otras materias de su interés. Estos trabajos intelectuales los superó honorablemente y con el reconocimiento general de su aguda inteligencia, en 1746.

En 1747 ingresó en la Compañía de Jesús e hizo el noviciado en Tepoztlán, hasta 1751, fecha en la que ingresó en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en la capital del virreinato, el cual tuvo que abandonar por causa de enfermedad, pero al que regresó, cuando su salud se lo permitió, en 1753. Al año siguiente fue ordenado sacerdote. Se trasladó a La Habana para enseñar Artes, hasta 1763. Allí conoció al doctísimo padre José Alaña, quien le enseñó la lengua griega y las matemáticas. Después fue a Mérida, Yucatán, donde enseñó cánones hasta 1765, año en el que se trasladó a Querétaro con la encomienda de enseñar filosofía. Fue en este lugar donde escribió dos importantes cartas al padre Francisco Xavier Clavijero, de las cuales se desprenden su personal carácter y visión intelectual. Entre este año y el aciago 1767 —fecha de la expulsión de los jesuitas del Imperio español— enseñó filosofía en el Colegio de San Ildefonso, en la ciudad de México.

En 1764 se le encomendó la realización de una historia de la Compañía de Jesús en México, que lleva a cabo con maestría. De esta obra se tienen dos redacciones: la que Alegre dejó escrita y casi terminada en México en el momento de la expulsión, y que fue posteriormente editada por Carlos María Bustamante, y la que reescribió en su exilio italiano, “casi de memoria”, publicada en 1941, por la editorial Porrúa de la ciudad de México.

En la mañana del 25 de junio de 1767, la pequeña comunidad jesuítica del Colegio de San Ildefonso, constituida por cinco sacerdotes, dos seminaristas y un hermano coadjutor, fue llamada a la capilla doméstica para escuchar el decreto de expulsión del rey Carlos III. El comisario real, Jacinto Concha, estaba tan nervioso (cuentan las crónicas) que no pudo pronunciar ni siquiera una sílaba. El padre superior, José Carreño, “con una notable presencia de ánimo y una exquisita cortesía”,<sup>21</sup> tomó de las manos nerviosas del comisario, el fatídico decreto y lo leyó calmadamente y en un tono claro a sus compañeros de religión. Según el texto del rey, ellos quedaban en la

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 449.

situación jurídica de prisioneros, primero en el propio San Ildefonso y luego en algún convento de la ciudad de México, donde se concentrarían a todos los demás jesuitas. Esto impidió que Alegre pudiera volver a consultar los archivos de la Compañía que tan cuidadosamente había leído, seleccionado y clasificado para elaborar su *Historia*.

Una vez que dio aviso a sus parientes de su forzada salida del país, partió del puerto jarocho de su ciudad natal con rumbo a Europa, el 25 de octubre de 1767, en el barco *La Dorada*, que transportaba a otros cuarenta jesuitas.<sup>22</sup>

Así, trasterrado a Italia, se estableció en Bolonia, donde preparó la obra que lo haría célebre entre los intelectuales de su tiempo: *Institutionum theologiae cariarum libri XVIII*, póstuma, cuya edición comenzó en 1789. En el exilio, Alegre dividió su tiempo entre enseñar y estudiar, primero en el castillo de San Pedro, y luego, casi por veinte años, en Bolonia. Fue en este lugar donde hizo su segunda versión —más breve y sin consultar las fuentes de primera mano— de la *Historia de la Compañía en la Nueva España*. Esta obra fue la primera importante que salió de la pluma de nuestro autor, escrita entre 1769 y 1771, durante el tiempo que se dedicaba a educar a sus hermanos jesuitas más jóvenes y a componer numerosos tratados de matemáticas.

En 1773 llegaron a oídos del padre Alegre, noticias de la supresión universal de la Compañía de Jesús. Debido a esto, la comunidad jesuita en la que él vivía tuvo que dispersarse y dividirse en pequeños grupos para no levantar sospecha. No obstante lo anterior, Francisco Javier continuó con sus estudios y con sus clases a los seminaristas. Su total dedicación para formarse, así como su estricta disciplina para escribir, le permitieron publicar, pese a los continuos sobresaltos, su curso completo de teología en siete volúmenes.

Asimismo, Alegre fue uno de los prominentes miembros de la Academia *Sedes Sapientiae*, fundada por Clavijero en Bolonia. Esto le permitió tener contacto con otros historiadores de la Orden y le dio la posibilidad de consultar bibliografía especializada.

Cabe mencionar que su *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* destaca por su cuidadoso estilo y por la extensa recopilación de datos sobre la evangelización de México llevada a cabo por los misioneros jesuitas y sobre la historia de sus colegios.

Además de traducir el *Arte poética* del escritor francés Nicolás Boileau, Alegre redactó un tratado sobre el *Arte retórica* y una epopeya en latín titu-

<sup>22</sup> *Idem.*

lada *Alexandriada* (1749), sobre la conquista de Tiro por Alejandro Magno. También fue autor de una versión en versos latinos de la *Ilíada* de Homero titulada *Homeri illias latino carmine expresa* (1776), y de una *Carta geográfica del hemisferio mexicano*, que mostró a los eruditos europeos aspectos desconocidos del continente americano.

Falleció en Bolonia, o en lugar próximo, en 1788.

## 2. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*

Ahora analizaremos brevemente esta obra. Lo primero por señalar son las fuentes en las que el padre Alegre se basó. En el “Prólogo”, nuestro autor las señala: la obra del padre Francisco de Florencia —que según Alegre es el único que lo ha precedido en la composición de una obra general de la provincia—, los archivos de la misma provincia, que le fueron entregados por manos del padre Andrés Pérez de Rivas, y una serie de documentos, cartas *anuas* y escritos particulares de sacerdotes de la Compañía. Para la sección consagrada a las misiones —“la parte más bella y más importante de nuestro asunto”— utilizó la historia de Sinaloa de Rivas, la de Sonora, realizada por Kino, la escrita por Villegas sobre California y, por último, una historia de Nayarit, así como varias cartas y relaciones de los propios misioneros.

Cuando llegó a la ciudad de México en 1764, el padre Alegre comenzó a compilar todos estos documentos históricos sobre la provincia. En un principio había sido llamado por el padre Ceballos para que actualizara la historia de Francisco de Florencia; sin embargo, uno de los períodos históricos que éste no había abordado adecuadamente era el de la llegada de los jesuitas a América —la Florida— en 1566, por lo que Alegre tendría que cubrir esa laguna. Así fue como nuestro autor comenzó su historia tomando como punto de partida este evento, para concluirla con los acontecimientos recientes, cubriendo exactamente doscientos años de historia de la Compañía de Jesús en Nueva España.

Por otra parte, Alegre consideró que para los acontecimientos recientes eran más fidedignas como fuentes, los testimonios de compañeros suyos de orden —sobre todo los jesuitas mayores— que los archivos oficiales. De ahí su propósito por iniciar una interesante correspondencia con el padre Clavijero. En ellas discute uno de sus proyectos favoritos: la necesaria reforma de los estudios de la provincia. También aprovechó para preguntarle al afamado historiador e intelectual por algunos eventos históricos generales.

Alegre compiló las fuentes de su historia con una velocidad que sorprende. Antes de que el año de 1765 terminara, Alegre había estructurado los

folios que constituirían los documentos torales de su obra. En menos de otro año, no sólo había terminado gran parte de su Historia, sino que había mandado al amanuense los libros que ya había revisado y corregido para que comenzara con la elaboración de copias.

Ya hemos dicho que existen dos versiones de su *Historia*: la que realizó en México y la que, una vez en el exilio, escribió prácticamente de memoria.

¿Cuál fue el juicio de los historiadores contemporáneos sobre la labor histórica del padre Javier Alegre? El primer autor que lo cita es Andrés Cavo; también lo hace Agustín Pomposo Fernández en su obra *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo, historia de la antigua California*. Luis Maneiro, por su parte, no lo incluye en su libro *Vidas de mexicanos ilustres*, esto debido a que el padre Manuel Fabri compuso una pequeña bibliografía para ser incluida en la edición póstuma de las *Instituciones teológicas*. Sin embargo, Maneiro no pierde oportunidad para halagar su labor como escritor e historiador.

Asimismo, Manuel Orozco y Berra, en su *Historia de la dominación española*, incorpora pasajes de la obra del padre Alegre, unas veces para ponderarlos y otras para matizarlos o de plano desecharlos. Cabe destacar, por último, la opinión que le mereció el jesuita al historiador Vicente Riva Palacio, autor de la trascendente obra *México a través de los siglos*:<sup>23</sup>

Como historiador, Alegre es minucioso y procura siempre seguir en sus trabajos a los misioneros de la Compañía, describiendo el país, las tribus que lo poblaban y las costumbres de las gentes que la componían. Además, cuida siempre insertar en su *Historia* los documentos que prueban la verdad de su dicho sin pretender en lo general que en cosas de importancia se le crea sólo bajo su propio testimonio.

Ésta es, sin duda, una opinión certera y mesurada de la labor histórica del jesuita Francisco Javier Alegre. En la actualidad, varios académicos<sup>24</sup> han considerado la obra de nuestro pensador como un documento imprescindible, no sólo para la historia de la Compañía de Jesús en México, sino también para los procesos históricos más generales.

### 3. *Instituciones teológicas*

Ya hemos dicho que desde 1767 hasta su muerte en 1788, Francisco Javier, establecido en Bolonia, se dedicó con disciplina al estudio, a la ense-

<sup>23</sup> Tomo II, México, Ballesca y Comp. Editores, sin año, p. 890.

<sup>24</sup> Burrus, Ernest, *op. cit.*, pp. 460 y 461.

ñanza y a la redacción de sus obras filosóficas y literarias, especialmente a la composición de sus *Instituciones teológicas*, su magna obra, a la que dedicó dieciocho años de intenso trabajo.

Las *Instituciones teológicas* conforman un arduo y extenso estudio en siete volúmenes, estudio que el propio Alegre consideró el más sustancial y digno de atención de todos los que había realizado en su vida.

Atendiendo a su contenido, se puede distinguir en ellas dos aspectos: su objeto fundamental, que es la expansión sistemática del conjunto de la ciencia teológica, y los puntos circunstanciales y complementarios sobre una gran diversidad de temas, más adecuados para la libre expresión de su genio. Como obra estrictamente teológica, pese a las alabanzas que los especialistas le tributaron por su estructura, solidez y organización, siempre será cierto que en su exposición se basa en Santo Tomás de Aquino y utiliza el método escolástico para la exposición de cuestiones, circunstancias ambas que lo restringen en sus opiniones y en la presentación de respuestas novedosas a los temas teológicos más importantes. Por otra parte, tenemos que reconocerlo, la materia puramente teológica no era ya, a finales del siglo XVIII, un asunto de actualidad y de general interés como había sido en los dos siglos anteriores.

Las *Instituciones teológicas* de Alegre suscitan más interés en las partes que tratan los temas que él cree dejados por Dios a la libre discusión de los hombres. En el planteamiento, examen y solución de estas cuestiones, libre de la aridez y de las trabas del escolasticismo y la dogmática, da buenas muestras de ingenio y de vitalidad, y de las fibras que en su espíritu vibraban de pensador ilustrado del siglo XVIII.

Estos temas son variados, pero los que aquí nos interesan son principalmente dos: el origen del poder público y la trata de esclavos. De ellos se desprende la particular visión política de nuestro autor. La solución que da a estas cuestiones deja ver claramente la impronta moderna de Alegre. En su pensamiento ya se dan cita abiertamente algunos conceptos, tales como el contrato social, igualdad, limitación del poder, democracia y otros más, si bien, como lo veremos más adelante, su modernidad no lo hace todavía un liberal en sentido estricto.

Por lo que respecta al origen del poder, el padre Alegre comienza exponiendo la postura que atribuye este origen a la desigualdad de capacidades entre los hombres. Veamos la cita:

Hay entre los hombres, a pesar de la absoluta igualdad en la naturaleza, desigualdad de ingenios. Porque unos son intelectualmente torpes y tardos, otros agudos y perspicaces. Y por este capítulo piensan algunos que nace en éstos

el derecho de mandar y en aquéllos la necesidad de obedecer; juzgan que los torpes y tardos son por naturaleza siervos de los sabios y talentosos... Sostuvieron tal sentencia, con Ginés de Sepúlveda, algunos españoles, a quienes energíicamente refutaron Bartolomé de las Casas y Domingo de Soto.<sup>25</sup>

Como se echa de ver, el jesuita desacredita, por un lado, la visión aristocrática del poder y, por el otro, la teoría aristotélica de los esclavos o siervos naturales, defendida en el siglo XVI por Juan Ginés de Sepúlveda en su polémica con fray Bartolomé. Considera que si bien todos los hombres son distintos en sus capacidades (accidentales), la naturaleza (la sustancia) los ha hecho a todos iguales. Esta forma de igualdad es necesaria para concebir a la sociedad como un pacto: todos los que participan en el contrato que da vida a la sociedad tienen que tener la misma capacidad, de suerte que no haya entre ellos desproporciones que afecten la justicia (geométrica) del contrato.

Por otra parte (y en este punto es un continuador de la tradición de la Segunda Escolástica española y del iusnaturalismo racionalista), considera que, debido a que el poder político tiene su base en el contrato social, entre individuos iguales que renuncian voluntariamente a una parte de su libertad a fin de erigir un poder central que administre justicia entre ellos y asegure, por tanto, sus derechos, cualquier limitación de su libertad debe partir del consentimiento de los mismos. Veamos:

...para que los hombres sufran alguna disminución de la natural libertad que todos por igual gozan, menester es que intervenga su consentimiento —expreso, tácito o interpretativo—, o algún hecho de donde otros adquieran el derecho de quitársela aún contra su voluntad. La desigualdad, por tanto, de ingenios no pudo dar por sí sola derecho de mandar; pudo, sí, ser ocasión de desigualdad política, ya sea por voluntad propia como en el caso de que uno espontáneamente se someta a la dirección de otro, o bien por pública autoridad como cuando el pretor asigna un tutor a los pupilos o un curador a un pródigio.<sup>26</sup>

Aquí se advierten elementos del pensamiento de Rousseau, particularmente de su idea del contrato social. Cabe destacar que el padre Francisco Javier hace una precisión importante en su doctrina contractualista: el consentimiento de los que están sometidos a un poder político no tiene que ser ni explícita ni actual; es decir, basta con que una persona viva establemente

<sup>25</sup> Méndez Plancarte, *op. cit.*, p. 43.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 44 y 45.

en una sociedad para que se considere que está dando su anuencia a los principios políticos y a las normas jurídicas que la rigen.

Lo que definitivamente nuestro autor desecha como explicación del origen del poder político es la fuerza física: “debe, sin embargo, absolutamente rechazarse tal sentencia, digna de hombres feroces y tiranos...”.<sup>27</sup>

¿Dónde pues ha de fundarse la autoridad política? “La autoridad se funda en la naturaleza social del hombre, pero su origen próximo es el consentimiento de la comunidad”. El hombre es naturalmente sociable, un animal político, en términos aristotélicos, de ahí la necesidad de la autoridad. No obstante, tal autoridad no se constituye por la elección divina, sino por el consentimiento de la sociedad. No hay cabida en el pensamiento del jesuita para la teoría del derecho divino de los reyes, que había sido muy popular en Europa desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Y no la hay precisamente porque nuestro autor está empapado de las doctrinas de los jesuitas españoles de los siglos XVI y XVII, sobre todo por Francisco Suárez, quien siglos antes ya había afirmado en términos similares que la comunidad es la auténtica sede del poder, porque Dios lo ha querido así. Hay necesidad de instaurar un poder político, un poder que administre justicia y haga compatible las pretensiones lícitas de todos, sí, pero tal erección tiene su fundamento en el consentimiento de los individuos que conforman la sociedad.

De ahí que Alegre concluya:

Decimos en primer lugar que los principados y reinos han sido establecidos por el derecho de gentes. Mas este derecho se basa en la natural necesidad del hombre y en la equidad natural. Porque es natural para el hombre —dice Santo Tomás (*I de Reginime Principiūm*)— el vivir con muchos en sociedad, y es necesario que haya entre los hombres quien gobierne y dirija a la multitud. Porque mientras cada uno provee a sus propias conveniencias, la multitud se dispersa hacia objetos diversos si no hay quien cuide del bien común, ya que las utilidades de los particulares son contrarias entre sí, y lo que a una persona o familia le es útil, es dañoso y pernicioso para otras.<sup>28</sup>

Y líneas más adelante: “Todo imperio, por tanto, de cualquier especie que sea, tuvo su origen en una convención o pacto entre los hombres...”.<sup>29</sup>

Sin embargo, no hay que perder de vista que nuestro autor no es un liberal pleno y secularizante, pues Dios sigue siendo el fundamento último de todo poder. Los reyes o gobernantes, en efecto, reciben su autoridad de

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 49.

Dios; lo que cambia es precisamente que tal comunicación del poder no se realiza de modo directo, sino mediada por la comunidad:

Porque el que los príncipes haber obtenido el imperio por la clemencia, favor, benignidad y gracia de Dios, es algo ciertamente dicho con gran verdad y sabiduría... Pero para ello no es necesario que Dios inmediatamente elija rey a éste, o le confiera jurisdicción, ya que bien podría conferírsela por medio de los hombres, de acuerdo con el orden natural de las cosas.<sup>30</sup>

O, dicho de una manera resumida: “La autoridad civil no viene inmediatamente de Dios a los gobernantes, sino mediante la comunidad”.<sup>31</sup>

Hemos visto que, para nuestro autor, la constitución de una autoridad civil es necesaria por la naturaleza social del hombre. El fundamento primero de que ciertos hombres puedan mandar sobre otros es el poder de Dios. Sin embargo, este poder no viene dado a los príncipes de forma directa, sino mediatisada por la elección y consentimiento del pueblo sobre el que se irá a gobernar. Nuestro autor aprovecha estas disquisiciones para, por último, desechar también como falsa la plena potestad papal en asuntos terrenos: “Mucho menos puede decirse que la autoridad civil provenga del Romano Pontífice y que él la confiera a los príncipes... Tal opinión es ya enteramente anticuada”.<sup>32</sup>

#### 4. Conclusiones

El objeto de este capítulo, vale ahora la pena recordarlo, es conocer los orígenes ideológicos de nuestra guerra de independencia y su incipiente constitucionalismo. ¿Qué fundamentos teóricos permitieron pensar a los revolucionarios que sus acciones tenían sentido, que se justificaban?

A nuestro modo de ver, afirmar, como lo hace el padre Francisco Javier Alegre, que la autoridad de los reyes viene dada por la comunidad, la cual funge como auténtica sede de la soberanía, implica, por un lado, que el gobernante ha de buscar el bien común de sus gobernados y, por el otro, que, llegado el caso en que este rey solamente buscara su beneficio personal, la comunidad tiene la autoridad suficiente para destituirlo. Si en épocas anteriores se había considerado que el rey sólo respondía por sus acciones ante Dios y su conciencia, ya, desde el siglo XVII, una corriente de pensamiento,

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 53.

representada sobre todo por el jesuita Francisco Suárez, pero que también se extendió por toda Europa vía el iusnaturalismo racionalista, pensaba lo contrario: el rey lo es por mandato de la comunidad, por lo que su libertad, así como su poder, ha de dirigirse primordialmente a la protección y fomento del bien común de la sociedad sobre la que gobierna.

Como consecuencia lógica, ¿qué ocurriría en el caso de que un rey legítimo fuera destituido y suplantado por otro que, por no haber sido consentido por el pueblo, fuera un tirano? En ese momento la soberanía legítima volvería a su sede originaria: el pueblo. Esta historia, lo sabemos, ocurrió en 1808, en el Imperio español, y particularmente en la Nueva España, en donde un grupo de criollos, encabezados por los ilustres abogados Primo de Verdad y Juan Francisco Azcárate, argumentaron, en líneas generales, con este mismo criterio, como tendremos oportunidad de ver con más detalle en el segundo capítulo de este libro.

En síntesis, tenemos en el pensamiento del padre Francisco Javier Alegría las bases teóricas para justificar por qué la autoridad política pertenece al pueblo y, pese a trasmitirlo al gobernante, llegado el caso en que éste se volviera tirano, o desapareciera, volvería naturalmente al mismo pueblo, lo cual, es evidente, va a servir de fundamento a los insurgentes del siguiente siglo y, por ende, a ese incipiente constitucionalismo mexicano.

## VI. JUAN BENITO DÍAZ DE GAMARRA Y DÁVALOS

### 1. *Rasgos biográficos*

Nació en Zamora, Michoacán, en 1745. Sus estudios humanísticos los hizo en el Colegio San Ildefonso, de la ciudad México, y los referentes al ministerio sacerdotal, en la Congregación del Oratorio, de San Felipe Neri, en San Miguel el Grande, Guanajuato. En 1767 viajó a Europa para ejercer el cargo de procurador de su congregación. Es en este viaje donde Gamarra aprovechó para conocer la filosofía en boga.

Obtuvo en Pisa el doctorado en derecho canónico. Su buen desempeño como procurador, así como su conocida hondura espiritual, hicieron que el papa Clemente XIII lo distinguiera con la dignidad eclesiástica de Protonotario Apostólico Privado. En 1770, año de su regreso a México, fue ordenado sacerdote.

Comenzó a enseñar filosofía, y difundió en la Nueva España las ideas de los pensadores modernos, aprendidos en Europa —y no precisamente en España—. Ahora bien, esta difusión siempre fue de la mano de un espí-

ritu crítico: su entusiasmo por las ideas ilustradas no eran producto de una asunción irreflexiva de las mismas y de todos sus presupuestos; antes bien, en algunos momentos de su obra es sumamente combativo de ciertas ideas modernas. Su preocupación por mantenerse en la ortodoxia cristiana lo llevó a buscar continuamente la aprobación de sus doctrinas por parte de sus superiores. Llegó a ser calificador y comisario del Santo Oficio en 1778.

Llevó a cabo su labor docente en el antes mencionado Colegio de San Miguel, que regenteaban sus hermanos de religión, los oratorianos, y alcanzó los puestos de rector y prefecto de estudios del mismo. Aprovechó estos cargos académicos para modernizar el método de enseñanza y reformar el plan de estudios en ese centro de enseñanza. El Colegio era tan prestigioso, que ya desde 1740 había recibido la concesión de que sus alumnos pudieran obtener grados en la Real y Pontificia Universidad de México. Gamarra mantuvo una estrecha colaboración con las autoridades académicas de esta última Universidad, como lo demuestra el hecho de que le dieron unánimemente su aprobación para que su manual de filosofía (*Elementos de filosofía moderna*) fuera el libro de texto oficial de esa materia en la misma casa de estudios.

Sin embargo, su relación con la Universidad también tuvo sinsabores. Algunos profesores atacaron a Gamarra por considerar que sus ideas eran demasiado modernas. Antes de cumplir los cuarenta años, en plena actividad intelectual y envuelto aún en polémicas, murió el primero de noviembre de 1783.

## 2. Formación ideológica

Para entender la resonancia que generó Gamarra entre sus contemporáneos y los pensadores posteriores, es necesario ahondar en su formación intelectual —de la que ya hemos dicho algo— y los fines que se propuso con sus obras.

Gamarra es un pensador en el que se dan cita dos tradiciones, no siempre de forma pacífica: la escolástica y la Ilustración. El pensamiento moderno muestra su influencia en nuestro autor, sobre todo en el método y en la estructura de sus obras. Por su parte, la tradición intelectual bajomedieval —principalmente Santo Tomás de Aquino— se deja sentir en los temas más próximos a la teología y la moral. Además, ya lo hemos dicho, Gamarra siempre se preocupó por mantenerse en la ortodoxia católica. De suerte tal que si bien en ciertos puntos es crítico de la escolástica, en otros no hace más que repetir las respuestas de los principales autores de esa corriente de pensamiento.

Se ha calificado la labor filosófica de Gamarra de ecléctica, debido a la tensión entre modernismo y escolasticismo que hay en ella. Ahora bien, su eclecticismo fue crítico, pues juzgó severamente tanto a los medievales como a los ilustrados, aunque resulta innegable su predilección por estos últimos.<sup>33</sup> Esto le permitió distanciarse de cualquier dogmatismo, y, en este sentido, su intención fue pulir la escolástica, echar luz con la filosofía moderna sobre lo que él consideró como sus elementos oscuros. Para llevar a cabo esto, fue necesario que Gamarra seleccionara cuidadosamente los elementos de una y otra tradición. Conciliar dos corrientes tan dispares implicaba, por un lado, un conocimiento profundo de ambas, y, por el otro, una labor reflexiva reposada. No obstante, en ciertas ocasiones, tal actitud conciliadora no se logra del todo. En sus *Elementos*, por ejemplo, la distancia entre sus posturas lógicas, francamente modernas, y sus posturas éticas, más tradicionales, se deja notar con fuerza.

Es verdad, por otro lado, que nuestro autor fue consciente de su falta de originalidad, pues la finalidad de sus trabajos era de corte pedagógico, no ensayístico. Y, si es cierto que sus obras, en términos generales, adolecen de cierta superficialidad, esto no se debe a la incapacidad o pereza intelectual del oratoriano, sino a su afán de ganar claridad expositiva.

A nuestro modo de ver, son tres los principales méritos académicos de Gamarra: su esfuerzo por explicar de la manera más sencilla las arduas cuestiones filosóficas, su rigor lógico tanto en las discusiones públicas como en las académicas y su intento —no del todo exitoso— de lograr una síntesis filosófica entre la escolástica y la modernidad en sus *Elementos*.

### 3. *Errores del entendimiento humano*

La principal obra académica de nuestro pensador es, sin duda, sus *Elementa Recentioris Philosophiae*, publicada en México en 1774 y traducida al castellano por Bernabé Navarro.<sup>34</sup> Sin embargo, escribió otros textos destacables, particularmente uno titulado *Errores del entendimiento humano*, que, más que una obra de investigación científica de filosofía, es un tratado con fines pedagógicos y de divulgación. En él, hace gala de un conocimiento profundo de la obra de Locke y de las corrientes reformistas ilustradas en cues-

<sup>33</sup> Beuchot, Mauricio y Sanabria, José Rubén, *Historia de la filosofía cristiana en México*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 119.

<sup>34</sup> Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito, *Elementos de filosofía moderna*, t. I, pres., trad. y notas de Bernabé Navarro, México, UNAM, 1984, Col. Nueva Biblioteca Mexicana.

tiones tales como la educación, la salubridad y la higiene mental y física. Asimismo, sugiere la necesidad de cambios sociales basados en la idea de progreso y la especificidad americana.

#### 4. *Elementos de filosofía moderna*

La importancia de los *Elementos*, como ya lo señalamos, radica principalmente en su estructura y método, ambos de filiación moderna. El libro está dividido en seis apartados: el primero versa sobre la historia de la filosofía; la de Gamarra fue la primera historia de la filosofía que se había escrito en América, y esto le da un particular significado histórico. El segundo apartado está dedicado a la lógica, y el tercero, a la metafísica. Siguiendo de cerca a Christian Wolff, nuestro autor divide esta última en ontología, psicología y teología natural (dejando la cosmología para ser tratada en la parte de la física). El cuarto está dedicado a la ética, el quinto a la geometría y el último a la física. Fue también radicalmente novedoso para su época hablar de la ética como una ciencia independiente de la teología moral. En lo que respecta a la geometría, Gamarra confiesa que tal apartado no fue redactado por él, sino que es esencialmente una copia —no sabemos hasta qué punto— de la obra del matemático Agustín de Rotea.

De estas materias, dos disciplinas no se habían enseñado con anterioridad en la Nueva España ni en general en América: la historia de la filosofía y la ética. Y en cuanto a la ontología, la psicología y la teología natural, no habían sido expuestas hasta ese momento como unidades propias ni consideradas como disciplinas independientes.

El método expositivo elegido por el oratoriano constituye igualmente una novedad. Según Bernabé Navarro,<sup>35</sup> todas las obras filosóficas coloniales tienen como característica expositiva fundamental el comentario a las obras de Aristóteles. Esto es abandonado por completo en los *Elementos* de Gamarra.

Dos cosas hay que considerar respecto del método: la aplicación de la metodología en general y el método lógico en particular. En toda la obra se hace notar la metodología moderna. Digamos, en primer lugar, que Gamarra prescinde por momentos de las doctrinas y desarrollos puramente filosóficos para dar cabida a las ciencias experimentales. El tono general de los *Elementos* es un entusiasmo por la ciencia moderna y una indiferencia o hasta repugnancia por las discusiones teóricas de escuela. De ahí se deriva la impresión de que no pierde oportunidad para tocar en cualquier apartado los

<sup>35</sup> Navarro, Bernabé, en “Introducción”, a *ibidem*, p. XVI.

temas relacionados con la física. Por ejemplo, al hablar del papel de los sentidos en la adquisición de las ideas expone la anatomía y la fisiología de los sentidos, bajo el supuesto de que no se podría comprender lo uno sin lo otro.

En lo que respecta a la lógica, Gamarra tuvo una preocupación constante por el rigor metodológico en la exposición, en la terminología y en la argumentación, y ya no se diga en las regulaciones de los procedimientos lógicos, donde da continuamente reglas que deberán aplicarse a la operación lógica que acaba de tratar.

Al parecer del oratoriano, los escolásticos no se preocuparon por un método lógico. De ahí que él ve necesario dedicar gran parte del libro tercero del apartado de lógica a los cuatro principales métodos de esta materia: el lógico-analítico o de invención, el lógico-sintético o de enseñanza de la doctrina, el método de estudiar y el método de disputar. Todos ellos tienen una clara filiación moderna y particularmente cartesiana.

Baste decir, por último, que Gamarra, en el más puro espíritu ilustrado, rechaza totalmente el método de autoridad como método argumentativo o demostrativo. Ahora bien, ¿qué ocurre con el derecho divino, cuyas verdades reveladas se basan en la autoridad de Dios? Con impulso moderno, pero con equilibrio, nuestro pensador da salida a esta peligrosa cuestión en un capítulo de la lógica titulado “Reglas que dirigen a la mente humana para creer aquellas doctrinas que se fundan en la autoridad tanto divina como humana”.

No hay cosa más notoria en los *Elementos*, dice Bernabé Navarro, que su actitud de antiescolástico y promoderno.<sup>36</sup> Y donde esto se proyecta con mayor fuerza es en la lógica. Asimismo, Gamarra exhibe talante moderno en su concepción de la verdad: ninguna escuela la posee y, por tanto, es necesario revisar las distintas corrientes de pensamiento para entresacar de cada una las mejores respuestas a las diferentes cuestiones filosóficas.

Gamarra se aleja del pensamiento medieval en temas tales como la ontología, donde, desde su particular opinión, las categorías que habían sido propuestas por Aristóteles y seguidas irreflexivamente por la tradición intelectual anterior eran totalmente inadecuadas para la comprensión del ser. Pero también su faceta crítica se asoma en las cuestiones lógicas, principalmente en su explícita filiación cartesiana a la hora de hablar sobre la noción de idea: evitando todas las innecesarias sutilezas de las que las que utilizó la escolástica para explicar dicha noción, el oratoriano la define como “cualquier percepción de cualquier cosa. Por consiguiente, toda noción, aprehensión o percepción, sea cual fuere, es llamada por nosotros idea”.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. XVII.

En lo que respecta a la teoría del conocimiento, también se aleja de la tradición bajomedieval, que había especulado sin ciencia positiva. Todos los sentidos tienen que ser explicados desde sus órganos, y para conocer éstos es necesario analizarlos desde los últimos avances científicos. Sin una aproximación física y biológica del conocimiento, es imposible decir nada sensato sobre éste.

Resulta igualmente sintomático de su actitud moderna, la que encontramos en su definición de filosofía: “es el conocimiento de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, adquirido con la sola luz de la naturaleza y con el raciocinio de ahí derivado”.<sup>37</sup> Se echa de ver su entusiasmo por la razón y su capacidad para conocerla a través de todas las realidades del mundo. El símil de la luz lo refiere a la formación intelectual, al cultivo de las facultades racionales (superiores) del hombre, tan en boga en la Ilustración.

Considera, por otra parte, que no hay propiamente una sede del alma, como habían pensado —según él— los escolásticos, sino que está difundida en todo el cuerpo. Hace suyas las teorías de Descartes y sus seguidores en este tema. Y en lo referente a la psicología opta por una posición idealista y solipsista.

Sin embargo, hemos dicho que Gamarra también acude a la tradición escolástica en ciertos temas. Por ejemplo, en lo que respecta a los temas de la teología natural, nuestro zamorano repite, sin mucha novedad, las tradicionales vías de la existencia de Dios de Santo Tomás. Y, tratándose de la ética, no esgrime argumentos novedosos o modernos; antes bien, repite fielmente las respuestas escolásticas tradicionales, haciendo de este tratado, más un alegato de origen cristiano, que un auténtico artículo filosófico sobre el obrar ético del hombre.

Así, reiteramos, el religioso michoacano se mueve entre la novedad y la tradición, entre lo moderno y lo medieval. Y este vaivén hace que la estructura argumentativa de su obra sea, por momentos, floja o hasta inconsciente. No es raro, en este sentido, encontrar puntos en los que contradice su modernismo y vuelve a la postura escolástica, como en la teoría de los accidentes respecto de la sustancia, donde, en un primer momento, asume la crítica de Locke al concepto aristotélico de sustancia, pero, en un segundo momento, acude a la terminología escolástica para abordar ciertos problemas de ontología.

Por lo demás, el auténtico valor de los *Elementos* fue, por un lado, haber sido el primer intento en América de escribir un manual dedicado a la juventud que tratara temas filosóficos modernos en diálogo con la tradición,

<sup>37</sup> *Prolegómenos*, número 1.

y por el otro, haber tenido un notable influjo en los principales centros de estudios novohispanos de aquel momento, dada la gran difusión que tuvo, si bien es cierto que no fue bien recibido en la metrópoli debido a —según sus absurdos calificadores de la Universidad de Salamanca— su poca originalidad y la excesiva dependencia con respecto de otros autores en boga.

### 5. *Conclusiones*

Si bien no hemos podido encontrar en la obra de Díaz de Gamarra afirmación alguna de la que se desprenda directamente alguna doctrina política o jurídica que haya podido influir en el pensamiento revolucionario del primer quinto del siglo XIX, también es verdad que el método y el estilo de sus obras, inmersas en las corrientes modernas, anuncian una revolución intelectual que llegará a su plena madurez en las obras de Alzate e Hidalgo. En este último, a diferencia de los que lo precedieron, la teoría se convertirá en praxis.

Gamarra, pues, fue un hombre preocupado por la educación de la juventud. En este sentido, buscó innovar en los métodos pedagógicos y en el contenido de la enseñanza. Tuvo por mejor en algunos puntos a la filosofía moderna que a la medieval, si bien no se desembarazó por completo de ésta, a la cual intentó refrescar con una bocanada de aire ilustrado. El zamorano advirtió la necesidad de enseñar en su obra la filosofía lo que nadie había enseñado antes en América, pero no por mero afán de novedad, sino porque realmente creía que en ella se hallaba acreditada la verdad en muchas asignaturas, porque consideraba que formaba una estructura mental más objetiva y que alcanzaba de mejor modo la realidad.

El oratoriano fue, pues, un filósofo guiado por el afán de la verdad y apremiado por la urgencia de dar a su patria una nueva filosofía, la filosofía de los tiempos modernos, que llevaba la semilla del deseo de autonomía, de la erradicación de cualquier sometimiento, de la rebelión contra un pasado intelectual inmediato adocenado y de la ponderación de lo propio, de lo mexicano.

## VII. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

### 1. *Perfil biográfico*

Sobre el Hidalgo revolucionario se han realizado miríadas de investigaciones. Menos son los estudios que han ahondado con seriedad en su bio-

grafía, y poquísimos los trabajos que se han preocupado por desentrañar sus influencias intelectuales. ¿A qué se debe esto? Suponemos que a la fuerte atracción que genera su imagen de sacerdote revolucionario, iniciador de una guerra de independencia, la cual eclipsa cualquier otra. A este respecto, dice Gabriel Méndez Plancarte: “ocupados nuestros historiadores —con excesivo apasionamiento partidista— en exaltar o denigrar al iniciador de nuestra independencia, han descuidado casi por completo la investigación serena de sus antecedentes psicológicos, de su formación literaria y de su labor intelectual...”.<sup>38</sup>

Es verdad, tras el revolucionario hay un hombre cultivado, sensible, delicado; un hombre con inquietudes intelectuales, con ideas románticas y preocupaciones sociales. En definitiva: antes de ser un reformador político, Hidalgo fue un reformador intelectual.

En este apartado intentaremos poner en claro qué autores y qué obras influyeron en la ideología del Padre de la Patria, a fin de poder corroborar si en su espíritu se dio la impronta de los pensadores que hemos estudiado hasta ahora y cómo dicha impronta —si la hay— se trocó en pasión revolucionaria.

Obviaremos, pues, la parte biográfica, de sobra conocida, e innecesaria para los fines de este trabajo; en su lugar indagaremos acerca de la formación intelectual de este prohombre.

Sabemos poco de la formación y los méritos académicos de Hidalgo. Sin embargo, él mismo enumeró, a modo de un *currículum vitae*, para el concurso convocado por el deán de la catedral de Valladolid, en el que presentó su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica* —de la que hablaremos adelante— lo que llama, con un dejo de humildad, “sus cortos literarios ejercicios”. Vale la pena transcribir este documento para conocer las prendas intelectuales de Hidalgo.

Primeramente, aprendió gramática y retórica en dos años, teniendo en ambas las primeras públicas oposiciones. Estudió filosofía y fue presidente de las Academias de los condiscípulos, tuvo acto de física y lo premió su maestro con el primer lugar. Después de graduado en esa facultad, siguió estudiando teología: el año de Primianista se examinó en tres materias del padre Gonet; en el de Secundianista aprendió doce, de las que habría tenido un acto si no le hubiera sido preciso retirarse a su patria. Graduado en esta facultad, sustentó un acto de las prelecciones del padre Serry, que el colegio dedicó al ilustrísimo señor doctor y maestro de Juan de la Rocha. Ha sido pasante de Gramáticos, presidente de la Academia de Filósofos y Teólogos y

<sup>38</sup> Méndez Plancarte, Gabriel, *Hidalgo, reformador intelectual*, México, UNAM, 2003, p. 10.

sinodal de unos y otros; ha hecho oposiciones a varias cátedras y becas de este título, por las que mereció vestir una de ellas. Fue catedrático de Mínimos y Menores y de filosofía: en este tiempo presidió diecisiete actos y arguyó en muchos del Seminario. Sustituyó por mucho tiempo la Cátedra de Escolástica y presidió cuatro actos menores y uno mayor. Ha predicado varios sermones panegíricos, morales y doctrinales, e hizo otras cuatro oposiciones a concursos de beneficios vacantes, de los cuales en el último obtuvo el primer lugar para la Sacristía de Apaseo. Hizo dos disertaciones sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica, una latina y otra castellana; las aprobó el señor deán en una carta que le puso, sobremanera expresiva. Presidió los dos actos mayores: una de las prelecciones de Serry y otro, de cuatro volúmenes, sobre Graveson, con que obsequió su colegio a su señoría ilustrísima. Tradujo la epístola del doctor máximo San Jerónimo a Nepociano, añadiéndole algunas notas para su mayor inteligencia. Ha sido examinador sinodal de confesores y ordenados; es actualmente catedrático de Prima de Teología, y por último, opositor al presente concurso.<sup>39</sup>

Lamentablemente, no conocemos ni la versión latina de la *Disertación* ni la traducción de la epístola de San Jerónimo a Nepociano, trabajos ambos que nos hubieran podido revelar algo más sobre la formación humanista de Hidalgo. Además, escribió otras obras, entre las que se cuentan un curso de retórica, uno de artes y otro de teología.<sup>40</sup>

A este catálogo de méritos hay que sumar su designación como rector del Colegio de San Nicolás, debido a su brillante carrera como profesor de filosofía y teología, y sus virtudes políglotas, pues conocía bien el francés, el latín, el castellano y algunas lenguas indígenas. Así, tradujo y adaptó el *Tartufo* de Molière y algunas obras de teatro de Racine.

Como se echa de ver, Hidalgo fue un hombre docto, con una carrera intelectual brillante, la cual no han podido negar ni sus enemigos.

## 2. *Disertaciones sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica*

En 1784, siendo Hidalgo aún colegial —posiblemente contaba treinta y un años— tomó parte, como apuntamos antes, en el concurso que convocó el deán de la catedral de Valladolid, el doctor don Joseph Pérez Calama. Doce medallas de plata obtendría aquel estudiante de teología que presen-

<sup>39</sup> Tomamos este texto del libro de Méndez Plancarte que acabamos de citar: *ibidem*, pp. 14-16.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 18.

tara las dos mejores disertaciones, una en latín y otra en castellano, sobre el auténtico método de estudiar esta materia. Hidalgo ganó el concurso con sus brillantes disertaciones, entre fervorosos elogios del doctor Calama.

La *Disertación* está dividida en un prólogo y tres capítulos, cada uno de los cuales se divide en varios párrafos.

Es una perversa obstinación, decía Tulio, mantenerse con bellotas después de descubiertas las frutas. Y ¿qué otra cosa es, añade el doctísimo Graveson, estar los Teólogos entretenidos en la discusión de unas cuestiones secas, inútiles y que jamás pueden saciar el entendimiento, sino comer bellotas, después de descubiertas unas frutas tan deliciosas como las que se nos han franqueado del siglo pasado a esta parte? Son muchos los hombres doctos que han enriquecido el reino literario en estos últimos tiempos.<sup>41</sup>

Ya en este párrafo que abre la *Disertación* vemos claramente cómo Hidalgo pugna por un espíritu moderno y se distancia de las discusiones “secas e inútiles” de la escolástica. Se alcanza a adivinar, dice con tino Méndez Plancarte, “un alma belicosa y ardiente, dueña de sí misma y dispuesta a romper lanzas en defensa de sus ideales”.<sup>42</sup>

En el primer capítulo, Hidalgo se dedica a ponderar la teología histórica y positiva y a rechazar las sutilezas vanas de la filosofía escolástica. Ahora bien, a fin de no generar escándalo, recordemos que la escolástica contó entre sus filas con doctores de la Iglesia, como Tomás de Aquino, y nuestro pensador distingue entre el método escolástico, que considera bueno y utilizable, pues se refiere al uso de argumentos y respuestas por el modo dialéctico, y los elementos teóricos de la filosofía escolástica, que le parecen del todo despreciables. Particularmente, y en esto es un moderno redomando, rechaza la doctrina aristotélica de la composición sustancial de materia y forma de los cuerpos y el consecuente rechazo de la existencia de formas accidentales realmente distintas de la sustancia. En este punto se alinea con Díaz de Gamarra, quien en sus *Elementos* —ya lo hemos dicho— sigue un derrotero análogo.

El segundo capítulo versa sobre las bondades de una teología histórica o positiva y de las ciencias afines que le sirven de auxiliares: historia eclesiástica y profana, cronología, geografía y crítica. Partiendo de la definición de la teología como “una ciencia que nos muestra lo que es Dios en sí, su naturaleza y sus atributos, y lo que es en cuanto a nosotros, explicando todo lo que

<sup>41</sup> *Disertación sobre el auténtico método de estudiar teología escolástica*, México, Cantera, 1958, p. 10.

<sup>42</sup> Méndez Plancarte, Gabriel, *Humanistas...*, op. cit., p. 22.

hizo por nuestro respeto y para conducirnos a la bienaventuranza”<sup>43</sup> Hidalgo considera como absolutamente necesario para su estudio acudir a la Sagrada Escritura y a la Tradición, “porque siendo Dios un objeto enteramente insensible y superior a toda inteligencia criada, no podemos saber su Magestad sino lo mismo que se ha dignado revelarnos”.<sup>44</sup> Coincidimos con Plancarte<sup>45</sup> en la observación de que tal postura intelectual, al no distinguir entre las verdades naturales de Dios y sus atributos, que se pueden conocer por la sola razón (teología natural o teodicea), de las verdades sobrenaturales o misterios divinos, a los cuales sólo se puede acceder por revelación, se encuentra más cercana al nominalismo de Guillermo de Ockham que a la tradición católica.

Por último, el tercer capítulo de la *Disertación* es una digresión que hace Hidalgo de las ideas anteriormente expuestas, criticando la obra teológica que entonces servía de texto en el Colegio de San Nicolás: el *Clypeus theologie thomisticæ* del dominico francés Juan Bautista Gonet. Según nuestro teólogo, este texto adolece de todos los errores que viene criticando: falta de precisión geográfica, absoluta carencia de una perspectiva histórica y, en general, una falta de sano espíritu crítico positivo, que le hace llegar a afirmar cosas del todo fantasiosas y, por tanto, falsas. La carencia de un método crítico, basado en la ciencia contemporánea, hace que este texto contenga una cantidad de imprecisiones y vaguedades, que en vez de ayudar y potenciar la especulación de los alumnos, la embotan. Por el contrario, cita las obras de Melchor Cano, teólogo del Renacimiento, y de Gotti y Berti, como ejemplos de teólogos más modernos y de orientación positiva y crítica.

El contenido de la entera *Disertación* se puede resumir, según Plancarte, en los siguientes cinco puntos.

- 1) Decidida y manifiesta preferencia por la teología positiva sobre la meramente teórica.
- 2) Admisión de la escolástica sólo en lo que respecta al método, pero no a su contenido conceptual.
- 3) Rechazo absoluto a la teología escolástica en cuanto a su impronta aristotélica, particularmente a los conceptos y distinciones de la metafísica.
- 4) Excelente exposición de las ciencias que integran la teología positiva o histórica: sagrada escritura, patrística, historia de la Iglesia, cronología, geografía y crítica.

<sup>43</sup> Hidalgo y Costilla, Miguel, *op. cit.*, p. 11.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>45</sup> Méndez Plancarte, Gabriel, *Humanistas...*, *op. cit.*, p. 35.

5) Sólida refutación de algunos errores o imprecisiones que contenía el *Manual de teología* del padre Gonet.

### 3. *Algunas reflexiones finales*

Pese a que Hidalgo no cita ni una sola vez el nombre de Díaz de Gamarra, parece imposible que no conociera sus *Elementos*, en primer lugar, por la cercanía de posturas respecto de la escolástica y del pensamiento aristotélico, y, en segundo lugar, porque dicha obra, lo hemos dicho, tuvo una notable influencia en las escuelas y en los ámbitos académicos novohispanos en general. Y hasta en cercanía geográfica entre Zamora, Pénjamo, Valladolid y San Miguel el Grande.

También se notan visos de la actitud teórica sustentada por Clavijero, en lo referente a la necesidad de las ciencias auxiliares y los avances de la ciencia para la investigación humanista.

Son claras, por tanto, la relaciones entre el poderoso impulso reformador de la generación de humanistas de la segunda mitad del siglo XVIII y la *Disertación* de Hidalgo, la cual “no es otra cosa sino la proyección, en el campo teológico, del mismo espíritu renovador y de idénticas tendencias fundamentales...”<sup>46</sup> Hidalgo es un expositor nada despreciable del profundo movimiento reformador de nuestra cultura.

Tanto en Díaz de Gamarra como en Hidalgo se hacen presentes el desprecio por la metafísica de filiación aristotélico-tomista y el predominio de un método histórico positivo y la ciencia experimental; el espíritu crítico y el rechazo por el argumento de autoridad. Y ambos son hijos de ese rico movimiento intelectual iniciado por Clavijero y continuado fructíferamente por Alegre, Guevara, Baso Azábal, Alzate y otros tantos.

No sería de extrañar que el movimiento reformador de los jesuitas haya influido en Hidalgo desde joven: baste recordar que en el Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, nuestro epónimo fue discípulo de los padres jesuitas, y que conoció personalmente al padre Clavijero. De igual forma, la expulsión de los jesuitas, sus maestros y mentores, fue un agravio muy serio que dejó una herida profunda y viva en el Padre de la Patria, quizá más todavía que en el resto de la población novohispana, ya de por sí bastante agravuada.

¿Hubo pues Ilustración en México? En lo que respecta a una confianza en el entendimiento y en las ciencias positivas y experimentales basadas en él, sí; en lo que respecta, en cambio, al agnosticismo y el naciente materia-

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 45.

lismo de los enciclopedistas, no. Podríamos hablar en todo caso de un “liberalismo” cristiano o de una “ilustración” cristiana. Si bien Hidalgo fue un espíritu crítico, no hay que buscar sus principales influencias intelectuales en Diderot y D'Alembert, sino en los clásicos grecolatinos, en los renacentistas franceses, Racine y Molière, y en los teólogos ortodoxos, si bien críticos de la escolástica: Melchor Cano, Gersón, Bossuet, Fleury y Genovesi. En suma: no hay ni un solo autor antirreligioso en la larga enumeración de los libros predilectos de Hidalgo.

De ahí que sea del todo falsa la opinión de Urbina, al sostener que Hidalgo era “un hijo directo de los enciclopedistas, un admirador de los trágicos oradores de la Convención, un jacobino”. O, como dice don Gabriel Méndez Plancarte: tal afirmación “no pasa de ser literatura, y de la mala”.